



COMISIÓN DE PESCA

ACTA

DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2015.

Siendo las 09:15 horas del día miércoles 14 de octubre de 2015, en el Patio Sur del edificio "A" de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, de conformidad con la convocatoria de fecha 9 de octubre de los corrientes, para proceder al desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (Presidente), Diputado Efraín Arellano Núñez (Secretario) Diputada Rosa Elena Millán Bueno (Secretaria), Diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya (Secretario), Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (Secretario), Diputada Blandina Ramos Ramírez (Secretaria), Diputado Candelario Pérez Alvarado (Secretario), Diputado Diego Valente Valera Fuentes (Secretario), y los integrantes, Diputado Fidel Calderón Torreblanca, Diputado David Aguilar Robles, Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, Diputado Moisés Guerra Mota, Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, Diputada Jisela Paes Martínez, y la Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero, dio por iniciada la reunión, y agradeció la Presencia de los invitados especiales, entre quienes figuraban, el Maestro Mario Gilberto Aguilar Sánchez, Comisionado Nacional de Pesca, el Doctor Pablo Roberto Arenas Fuentes, Director del Instituto Nacional de Pesca, el Senador Francisco López Brito, Presidente de la Comisión de Pesca y Acuacultura del Senado de la República, el Ing. Héctor Rene García Quiñones, Coordinador General de Enlace Sectorial de la SAGARPA, el Licenciado Luis Alfonso Velázquez Mezta, Director de Enlace de la SAGARPA con el Congreso, el Diputado José Erandi Bermúdez Méndez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Marina y el así como el Ingeniero Alfonso Inzunza Montoya, Diputado Presidente de la Comisión de Pesca durante la LXII Legislatura, y diversas autoridades y representantes de la industria pesquera y acuícola de México.



COMISIÓN DE PESCA

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, el Orden del Día.

Los diputados aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

3. Presentación de los integrantes.

Posteriormente, el Diputado Presidente Prospero Ibarra Otero, Instruyó al Diputado Secretario Jesús Antonio López Rodríguez para que leyera la lista de Diputados que conforman la Comisión de Pesca.

4. Intervención y declaración formal de instalación de la Comisión

Siendo las 09:40 horas, el Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero, en su carácter de Presidente de la Comisión, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Pesca, que funcionará durante la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Enseguida, dirigió un mensaje de bienvenida a los presentes, en donde expuso su disposición y responsabilidad para revisar los temas legislativos y presupuestales que le conciernen a la Comisión, en materia de pesca y acuicultura, e informó que la Comisión de Pesca, durante la LXII Legislatura no dejó pendientes en cuanto de proceso legislativo de este órgano, pero que hereda la enorme responsabilidad de velar por la pesca y la acuicultura de nuestro país.

5. Participación de los integrantes de la comisión e invitados especiales.

A continuación, el Diputado Presidente Próspero Ibarra, invitó y los integrantes e invitados especiales a dirigir un mensaje, interviniendo los siguientes legisladores:

En el uso de la voz, la Diputada Rosa Elena Millán Bueno señaló que la pesca es un elemento primordial para el desarrollo social del país, por lo cual debe ser atendido con seriedad e implementar acciones en beneficio de quienes se dedican a esta actividad, especialmente para el estado de Sinaloa, que cuenta con litorales importantes como el de Culiacán.

Durante su intervención el Diputado por el Estado de Nayarit, Efraín Arellano Núñez, solicitó a los integrantes de la Comisión, trabajar en equipo con las dependencias federales



COMISIÓN DE PESCA

con el objetivo de lograr atender los graves problemas que afectan a la pesca y acuacultura y detienen su desarrollo y productividad.

Representado al Estado de Baja California Sur, el Diputado Victor Ernesto Ibarra Montoya, indicó que la comisión debe trabajar en acciones que eviten el saqueo de las especies que son utilizadas para pesca deportiva como el marlin, dorado y tuna, pues este tipo de pesca incidental, afecta seriamente a regiones como Baja California Sur, por lo que solicitó a las autoridades que se encontraron presentes, una mayor inspección en su región.

El Diputado por el Estado de Chiapas, Diego Valente Valera Fuentes indicó que uno de los objetivos de este órgano legislativo debe ser impulsar la tecnificación de la pesca, destinar un presupuesto de paridad, que no exista diferencia significativa entre lo asignado a las diferentes zonas pesqueras y acuícolas del país, y que la Cruzada contra el Hambre considere a este producto como elemento esencial en la alimentación y que se retome y fomente la actividad como vía para eliminar la pobreza.

Durante su intervención, la Diputada Secretaria por el Estado de Puebla, Blandina Ramos Ramírez, estimó necesario que los programas dirigidos a abatir la pobreza alimentaria, la cual afecta a más de 28 millones de mexicanos, consideren a la pesca como un factor para atender esta problemática.

El Diputado Jesús Antonio López Rodríguez, originario del Estado de Sinaloa, mencionó que la comisión deberá diseñar mecanismos que impulsen la tecnificación, la infraestructura, para contribuir al desarrollo pesquero y acuícola, además, pidió buscar estrategias que reviertan la reducción presupuestal.

En el turno de la Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, representando al Estado de Baja California, indicó que es momento de atreverse a tomar a la acuacultura como la opción de crecimiento del sector; promover la creación de la Secretaría de Pesca, con la que ya se contaba hasta hace algunas décadas, y realizar modificaciones al ordenamiento pesquero con la finalidad de evitar los monopolios en esta industria, y respecto a la pesca deportiva, hizo mención que es un tema que puede resultar controversial, pero debe fomentarse.

En uso de la voz, la Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, originaria del Estado de Campeche, indicó que este sector tiene la posibilidad de crecimiento exponencial; siempre y cuando se regule la inspección, vigilancia para evitar la ilegalidad y se trabaje para que en las zonas petroleras se permita la pesca, cerca de sus instalaciones,



COMISIÓN DE PESCA

y principalmente en estados, tradicionalmente pesqueros. Además solicitó que se pueda privilegiar la pesca, no solo al sector del campo.

El Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, originario del Estado de México, se pronunció por que la comisión atienda los temas de mercado, producción, oportunidades, seguridad social para los productores y los alcances que tiene el crecimiento de este sector. Además de indicar que aunque regiones como Toluca, no cuentan con zonas marítimas, se cuenta con la actividad de pesca de truchas, carpas y mojarra, por lo que se manifestó por que no exista recorte presupuestal por el Gobierno Federal.

El diputado Fidel Calderón Torreblanca, originario del Estado de Michoacán, solicitó que se considere cambiar la nomenclatura de la Comisión para añadir a la acuicultura, como ya se considera en el Senado, y buscar que este sector deje de ser desaprovechado. Además solicitó se revisen las Zonas Económicas Exclusivas, anunciadas en fechas recientes por el Ejecutivo Federal.

La Diputada Jisela Paes Martínez, originaria de Baja California Sur, destacó la importancia de comenzar de inmediato con la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación, cuya propuesta del Ejecutivo observa una reducción significativa, de cerca de 800 millones de pesos.

El diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, del Estado de Veracruz, indicó que confía en que la comisión trabajará en acciones que permitan potencializar al sector y con ello beneficiar a sus productores.

Por el Estado de Yucatán, la Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo consideró que se requiere prestar atención para regular la pesca y que esta sea, una actividad sustentable y no furtiva, así como impulsar la investigación científica en la materia.

El Diputado Moisés Guerra Mota, del Estado de Nayarit, planteó que para entender la problemática que padece el sector se debe visitar a los pescadores y cooperativas con la intención de generar políticas públicas adecuadas.

Continuando con las intervenciones, el Diputado David Aguilar Robles, Originario de Oaxaca, indicó que una prioridad de la comisión deberá ser la lucha por un presupuesto digno para el sector, pues de lo contrario se detendría el crecimiento del rubro a nivel nacional.

COMISIÓN DE PESCA

En el turno de los invitados especiales, en el uso de la voz, el senador Francisco Salvador López Brito, Presidente de la Comisión de Pesca y Acuicultura del Senado de la República, reiteró el compromiso y la disposición de la legisladora por trabajar en conjunto con la Cámara de Diputados para agilizar los procesos legislativos que estén orientados a mejorar la calidad y desarrollo del sector pesquero y acuícola del país.

Durante su intervención como invitado especial en el presidium, el Maestro Mario Gilberto Aguilar Sánchez, titular de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca CONAPESCA, de la SAGARPA, expuso que el sector durante el año 2014 presentó un crecimiento de 9 por ciento en su producción; eso significa que cuando se cuenta con el presupuesto y políticas públicas adecuadas puede ser altamente productivo.

Indicó, además, que se tiene que invertir en temas como el ordenamiento pesquero, la investigación y reforzar mecanismos de vigilancia e inspección, pues se cuenta solo con 214 supervisores para todo el país, además se debe continuar con el desarrollo de la acuicultura, ya que de acuerdo con la FAO en los próximos diez años la producción de pesca y acuicultura superará la producción combinada de bovina, porcina y de aves; de ahí su importancia.

Finalmente el Dr. Pablo Arenas Fuentes, titular del Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA), refrendó su apoyo con los legisladores para que se cumplan los propósitos de esta comisión y se realice un adecuado diagnóstico sobre las carencias y oportunidades que tienen la pesca y la acuicultura como factor de desarrollo para el país, además, ofreció su máximo esfuerzo para promover investigación científica e innovación tecnológica eficiente

6. Asuntos generales.

En el siguiente punto del Orden del Día, el Diputado Presidente dio la palabra a aquellos diputados que quisieran integrar algún asunto en el presente apartado.

No habiendo oradores registrados, el Diputado Presidente Próspero Manuel, informó que de manera pronta, estarían analizando el Presupuesto proyectado para el sector en 2016, con la finalidad de crear consensos y adecuarse a la situación económica que atraviesa el país.

Finalmente el Diputado Presidente presentó al Licenciado Joel Coronado Paredes, como Secretario Técnico de la Comisión, a quien he instruyó para que se ponga a


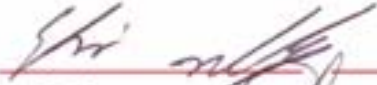
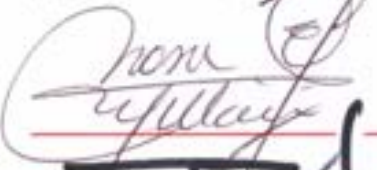
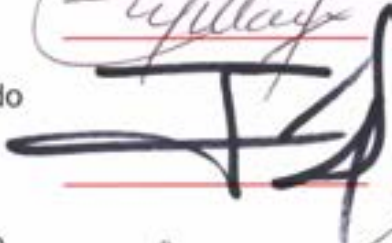
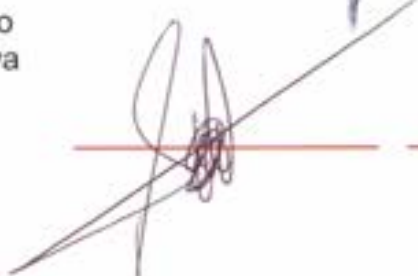


COMISIÓN DE PESCA

disposición de los diputados integrantes y se ocupe de los asuntos concernientes para el buen desarrollo de las actividades de este órgano legislativo.

7. Clausura de la reunión.

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Diputado Presidente de la Comisión de Pesca, Próspero Manuel Ibarra Otero, agradeció la participación de los diputados asistentes, y dio por terminada la sesión de Junta Directiva, siendo las 11:15 horas.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Próspero Manuel Ibarra Otero Presidente			
Efrain Arellano Núñez Secretario			
Rosa Elena Millán Bueno Secretario			
José Luis Toledo Medina Secretario			
Víctor Ernesto Ibarra Montoya Secretario			







COMISIÓN DE PESCA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Jesús Antonio López Rodríguez Secretario			
Blandina Ramos Ramírez Secretario			
Candelario Pérez Alvarado Secretario			
Diego Valente Valera Fuentes Secretario			
Fidel Calderón Torreblanca Integrante			
David Aguilar Robles Integrante			
Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo Integrante			
Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo Integrante			
Moisés Guerra Mota Integrante			



COMISIÓN DE PESCA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Mario Ariel Juárez Rodríguez Integrante			
Nelly del Carmen Márquez Zapata Integrante			
Jisela Paes Martínez Integrante			
Esdras Romero Vega Integrante			
Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo Integrante	